

Detrás de El Municipio, encuadernado:

El Nuevo Municipio

Año 1873: n. 2, 9/11, 13/14, 54/56,
58/63, 65/70, 73, 87/89, 91/92
(sept.-dic.).

Año 1874: n. 96/103, 105/106 (enero)

EL MUNICIPIO.

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

NÚM. 113.

ALICANTE 4 rs. al mes.—Fuera 14 rs. trimestre.—Comunicación de libranzas ó sellos á la Administración.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicaciones á precios convencionales.

Martes 27 Febrero 1872.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—Relacion y Administración de EL MUNICIPIO, calle Mayor número 45.—Toda reclamación y la correspondencia, deben dirigirse al administrador y propietario D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

AÑO II.

EL ENFERMO GRAVE.

CADA VEZ MAS GRAVE.

Los ministros, montpensieristas ó alfonsinos.

Los empleados de palacio, idem.

Los capitanes generales idem.

Los directores generales de las armas, idem.

La traición está hecha.

La venta se ha consumado.

El Judas de la revolución debe sufrir el castigo del otro Judas.

Serrano, Dragonetti, Alamanea, Gándara, Sagasta, un traidor, un extranjero, un negociante, un vendido y un apóstata; estos son los que tratan de imponerse á la nación.

Abajo los extranjeros.

Entre estos políticos y el país, no hay tregua posible.

O ellos ó nosotros.

Fuera la canalla.

Guerra á muerte.

El horizonte está cargado.

La tempestad arrecia.

Sin interrupción brillan los relámpagos.

A la siniestra luz de este resplandor, se dibuja la sombra de Maximiliano.

Mas cerca se oye el estampido.

No os detengais, aun es tiempo.

Partid.

El tren os espera.

La campana llama.

La locomotora silva.

Si os deteneis, quizá sea tarde.

Oid el grito santo de España, que dice: liberales á defenderse;

¡Italianos... al tren!

ALICANTE 27 FEBRERO DE 1872.

VIVA ESPAÑA.

«Que el partido radical aspiraba á salvarlo todo y quiere defenderlo todo, si las agrupaciones y los hombres que todo lo corrompen y lo desprecian con sus consejos y su conducta no hacen imposible que prevalezca todo; y si todo no es posible defenderlo y salvarlo, el partido radical, correspondiendo á los grandes destinos que está llamado á realizar, salvará la libertad y la honra de la patria, que están por encima de todo.»
(RUÍZ ZORRILLA.)

Todos los periódicos de Madrid, incluso *La Discusion* que hasta ahora ha defendido calurosamente el retraimiento, vienen conformes en pedir la necesidad de coaligarse para combatir de frente á un gobierno que ahuyenta la moralidad, que conspira contra los intereses del pueblo, que fomenta el descrédito y la ruina, que se sobrepone á la voluntad del país, que restringe nuestras libertades, que falsea, que corrompe el sufragio, que entrega la suerte de esta nación desventurada á manos de los traidores, de los enemigos de siempre, de aquellos que cuentan en su repugnante historia fechas tan tristes, tan lúgubres como 1856, 1866 y 1867.

La indignación que los actos del gobierno han producido es general, inmensa; la cólera estalla por todas partes; de todas las provincias, de todas las ciudades partes gritos de guerra; la tempestad arrecia; lejano trueno anuncia que la atmósfera, de sobra cargada, está próxima á arrojar el rayo que debe incendiar y reducir á cenizas instituciones divorciadas con el pueblo, enemigas del progreso; carga insoportable que ahoga con su enorme peso el desenvolvimiento de la riqueza en todos sus ramos, sistema que por lo achacoso y desacreditado, su existencia es un absurdo, un anacronismo.

Solo se distinguen en medio de ese concierto en el que toma parte España ente-

ra, una docena de personalidades representadas por unos cuantos periódicos como *La Iberia* y *El Constitucional* á quienes ciega la tupida venda del servilismo y del agradecimiento, y sobre los cuales cae á el odio, la maldición del pueblo cuyos intereses tan mal comprenden, cuya infelicidad procuran.

Una sola voz potente, enérgica, se levanta de un confin á otro de la península, un solo deseo anima á la inmensa mayoría de los hijos de esta noble cuanto infortunada nación, un solo grito parte de todos los corazones. ¡Viva España! unien contra el enemigo común.

Todos los partidos de oposición y los diarios que los representan, recomiendan la necesidad de la coalición, en iguales ó parecidos términos que tratábamos esta grave cuestión en nuestro número del domingo; todos convienen en la necesidad de estrecharse mutuamente para vencer, no ya al gobierno, sino á esta situación por demás triste y desconsoladora.

Desengañados los radicales, persuadidos á lo que parece de lo funesto del sistema monárquico, reconociendo al fin que están en continua lucha monarca y libertad, monarquía y democracia, hacen declaraciones tan importantes, tan significativas, como lo que se desprende del discurso pronunciado por el Sr. Ruiz Zorrilla en la Tertulia progresista de Madrid, del cual tomamos el párrafo mas notable que hemos colocado á la cabeza del presente artículo.

Fuera contemplaciones, no os dejéis sorprender radicales, por la segunda edición de una serie de lamentables equivocaciones; haya energía; habeis sido despreciados no una, sino cuatro veces consecutivas; seguid adelante resueltos, sin mirar atrás, uníos de buena fé á nosotros para la próxima lucha electoral; como todo no es posible defenderlo y salvarlo porque á algo de ese todo ha llegado la corrupción y el desprestigio, encaminemos directos, con entusiasmo, nuestros pasos á salvar la libertad y la honra de la patria que está por encima de todo... y luego contribuid con lealtad á realizar la gran obra que ha de levantarse sobre los escombros del carcomido edificio monárquico que amenaza inminente ruina.

Que nuestro grito sea ¡Viva España! y á las urnas.

A LOS ELECTORES DE ELCHE.

No vamos á escribir un manifiesto ni mucho menos; deseamos solo llamar la atención de estos electores y del público en general, sobre lo que sucede con los bienes llamados de la vírgen de Elche, pues no sin motivo nos hemos ocupado ya de este particular que viene sirviendo de instrumento á todos los gobiernos de la revolución para alcanzar algunos centenares de votos en todas las elecciones.

Hoy podemos descorrer algun tanto el velo que cubre este punto negro, y pese á quien pese diremos lisa y llanamente la verdad de cuanto sabemos.

En 1866 se remitió á la Dirección general de Propiedades un expediente de investigación de la vírgen de Elche que se compone de cinco huertos de palmeras con su casa correspondiente y agua de riego; una hacienda, cinco trozos de tierra, y diez casas en Elche, y con mas un censo que corresponde al pueblo.

Estas 22 fincas las administra el ayuntamiento y pasmensé nuestros lectores! solo producen unos 22.000 reales.

Los bienes investigados que al ayuntamiento solo producen 22.000 rs., el día que salgan á la venta, no valdrán menos de 60.000 duros.

La administración de estos bienes, es el caballo de batalla siempre que se renueva el ayuntamiento.

En abril de 1869, la Dirección de propiedades dispuso que por la administración de Hacienda pública, se procediera á la incautación de los bienes en cuestión y por la comisión de ventas fueran enajenados.

La administración no ha cumplido este orden, pues siempre que lo ha intentado, ha jugado la política y no tenido que suspenderlo dispuesto.

parece que se pensó llevar á efecto no ha tancho la incautación, nombrándose un oficial de la administración que se trasladó á Elche y despues de varias contestaciones entre las oficinas y el municipio y cuando ya estaban para hacer la entrega, con sorpresa de todos, se suspendió el procedimiento en vista de un telegrama de la misma Dirección que mandaba suspender la incautación y venta de los bienes llamados de la vírgen de Elche.

Hoy que los gobiernos reaccionarios, que se llaman democráticos, son capaces de todo con tal de ganar las elecciones, no será extraño que ofrezcan á los electores de Elche exceptuar los bienes de la vírgen si en cambio votan al candidato ministerial.

El Constitucional que tiene allí algunos amigos podrá dar noticias de la manera como se invierten los productos de los bienes indicados.

Lo natural, lo lógico es que nuestros cofrades pidieran, como nosotros, la publicación de las cuentas referentes á la administración de los bienes, y de una vez saber los gastos que tiene el sosten de esta imagen. Casa tiene y grande; comer no comerá mucho, á no ser que otros hayan hecho voto de comer por ella; los trajes siempre son los mismos, porque la moda no creemos que invada aquel sagrado lugar; y en último caso el sistema de inmoralidad que se adopta con el bú de estos bienes, en cuanto se trata de elecciones, es necesario que acabe y sean una vez verdad las leyes de este país.

Como se vé, ya algunos años que debió llevarse á cabo la incautación de estos bienes por el Estado, y nada se ha hecho.

Entretanto, unas fincas que pueden muy bien producir una renta de 5 ó 6.000 duros cuando menos, solo dan un producto de 22.000 reales.

Interin, se asegura que el candidato ministerial ó unionista, estuvo hace algunos días en Elche prometiendo, á los interesados en el asunto, pasar á Madrid; como lo ha hecho ya, y suspender nuevamente todo procedimiento sobre la referida incautación, á cambio de algunos centenares de votos. No dudamos que lo conseguirá fácilmente tratándose de la gente que ocupa el poder, escoria de todos los partidos que constituye la vergüenza de España.

¿Cómo podrían aspirar á ser diputados ciertas entidades si no mediaran promesas de esta naturaleza, el dinero y un apoyo escandaloso é inmoral por parte de ciertos ministros?

A los electores independientes de Elche que constituyen la inmensa mayoría, to a determinar en esta ocasion si han de ver siempre á su distrito representado por diputados ocupados en especulaciones mercantiles y cantratas, el gobierno, buscan una posición política que explotar en provecho de sus negocios y son impuestos por la voluntad de un alcalde y de un ministro.

Terminamos por hoy prometiendo estar á la mira de cuanto ocurra sobre este particular, para ponerlo en conocimiento de nuestros lectores.

Nunca es tan tiránico y arbitrario un gobierno como cuando siente los últimos momentos de la agonia. Convencido de los peligros que le cercan, olvida toda legalidad y justicia y se entrega lleno de desesperación y de cólera á los mas crueles actos de represion y de vergüenza. Así lo

demonstró el partido moderado en los últimos meses de su dominación. La persecución contra la prensa escandalizó á los pueblos civilizados y los encargados de interpretar la ley, dieron pruebas de tener un criterio mil veces mas estrecho que esta. Pero lo que entonces no estábamos, porque aquellos gobiernos se vanagloriaban con el título de reaccionarios, nos causa profunda pena ahora, que rige un código democrático, producto de un gran revolución.

El gobierno de Sagasta, ha inaugurado sus primeros actos denunciando á la prensa de todos colores; ha hecho mas aun, ha perseguido los periódicos denunciados en casa de los suscritos es.

Anteayer presencio Alicante uno de esos actos de intemperancia, desconocido hasta ahora. Denunciado el periódico de Madrid *El Tiempo*, la policía, obedeciendo sin duda á órdenes superiores, fué recogiendo los ejemplares que habian recibido los suscritores de Alicante, haciendo pesquisas domiciliarias. Tal escándalo y tan gran vergüenza, reservadas estaban á los que hoy dirigen la nave del Estado, m reced á la apostasia y á los instantos reaccionarios de un extranjero. ¿Qué idea tendrán las autoridades civiles de Alicante, cuando por cumplir inverosímiles mandatos olan el domicilio y llevan al vecindario el terror y el espanto? ¿Cree el gobernador de la provincia que vivimos el tiempo de Gonzalez Brabo? ¿Cree que los derechos individuales son letra muerta?

Se comprende que hemos llegado al principio del fin; así nos lo demuestra la conducta desatentada é inconstitucional que observan las autoridades. Aprietad los tornillos, ministeriales de todos matices, no perdais tiempo que el fin se acerca y entonces... ¡Ay de los traidores y de los apóstatas!

Tan escasos son los motivos que los amantes de la situación actual encuentran para prodigar elogios y cantar alabanzas á nuestros desdichados gobernantes, que el nunca bien ponderado eco de la grey unio-calamareosa de la provincia, el *Constitucional*, ha tenido necesidad de elevar á la categoría de accion heróica a un modesto anticipo REINTEGRABLE de 500 reales, que á favor de los presos de la cárcel, hizo el señor Gobernador civil de la provincia para sublimar y engrandecer su persona. ¡Parecidos, y con cuán poco se confía! ¡muri!

Nosotros nos hubiéramos solazado contemplando su silencio al aprecabilísimo colega quemar incienso á los pies de la egregia autoridad, ya está oronda y satisfecha al ver á sus fieles súbditos tan contentos de su paternal cariño; nosotros hubiéramos asistido como meros espectadores á esta especie de cuadros disolventes, si el *Constitucional* no hubiera intentado hacer del Gobernador de la provincia un héroe y un sabio á costa del prestigio y buen nombre de nuestras dignísimas autoridades populares; si no hubiera apelado al medio pobre, gastadísimo de las falsas disposiciones, de los dictámenes convenientes, de las groseras injurias; si no hubiera tratado de desfigurar los hechos para hacer caer sobre el Ayuntamiento responsabilidades que no le alcanzan, y llamar sobre los individuos que lo componen el odio que otros merecen.

Despues de lo dicho en nuestro número del domingo sobre este asunto, seremos muy concisos.

Es falso, completamente falso, que un señor Teniente Alcalde haya ido á pedir consejo y apoyo al Sr. Gobernador de la Provincia para mejorar el estado económico del Municipio, ni para nada. El Sr. D. Ramon Lagiar nuestro distinguido y respetable amigo, presentose e verdad hace unos días á la autoridad provincial, mas no con el fin que el colega supone, sino para rogarle que procurase por los medios posibles que en su mano tiene evitar el escandaloso abuso que están cometiendo los pueblos del partido judicial, que gracias á no sabemos que influencias y prestigios, sin duda por eminencias

políticas, no pagan las cantidades que les corresponden para atender al presupuesto carcelario con la debida regularidad. Esto no es pedir consejo, esto no es pedir auxilio a una autoridad superior, para que obligue a las inferiores a que cumplan con su deber.

Para que nuestros lectores formen juicio exacto del hecho, y tengan una elocuente prueba de los recursos de la privilegiada inteligencia del Sr. Gobernador, les diremos, que *motu proprio* aconseja al Sr. Alcalde que para salir de la situación precaria en que se encontraba el Ayuntamiento pidiera a la Diputación provincial 50.000 reales en calidad de reintegro. Cualquiera podrá comprender que este consejo a pesar de haberse dado tan desinteresadamente y de ser tan juicioso, no se tomó, porque había de tomarlo, y entonces fué cuando le ocurrió la luminosa idea de reunir a los mayores contribuyentes, para hacer entre ellos una suscripción y adquirir recursos con que poder llevar pan a los desgraciados pobres de la cárcel.

No tratamos nosotros de hacer oposición a este proyecto, no seremos nosotros los que pongamos obstáculos para que se lleve a cabo, pero tenemos el derecho de emitir nuestra honrada opinión declarando que el último recurso a que apeló el Sr. Gobernador fué tan *oficioso é imprudente* como la intervención de la imposición y recaudación de los arbitrios municipales.

Y no decimos más sobre este asunto, porque no debemos; si el *Constitucional* quiere discutir ya sabe que no nos enlacen prendas: por ahora sobra y basta con decir, que ni al Ayuntamiento de Alicante, ni a ninguno de los señores Alcaldes se les ha ocurrido la idea de pedir consejos ni luces al Sr. Gobernador de la Provincia: consejos y luces que no necesitan de esta autoridad por grande que sea su ilustración.

En cuanto a lo demás, escrito está cuanto tenemos dicho sobre la cuestión de *Consumos*; nuestros razonamientos están todavía en pie: si quiere contestar los el colega seguiremos la polémica.

Nuestro ilustrado colega *La Tertulia*, de Madrid, publica un notable artículo, ocupándose de la arbitraria suspensión del Ayuntamiento de Denia.

Es verdaderamente indigno lo que sucede en esa importante población marítima de nuestra provincia. Convocados los electores para el día 6 de diciembre con objeto de nombrar nuevo Ayuntamiento, gana la opinión todas las mesas y el Sr. gobernador telegrafía inmediatamente suspendiendo la elección. Algunos días después se mandan fijar de nuevo las listas para oír reclamaciones, señalando el día 11 para la elección. Nadie reclama ni tiene motivo de queja, y sin embargo se dá la orden de suspender al Ayuntamiento, reemplazándole con personas *adictas* y que empiezan a destituir a todos los empleados, faltando a la ley. Los concejales de *real orden* no reparten ninguna cédula a los electores de oposición: estos reclaman al gobernador y al Ministro, y viene otra orden de suspender la elección acordada por la Excm. Diputación que ni siquiera estaba reunida.

Entretanto *El Constitucional* diario liberal conservador, (aquel que se negó a publicar la lista de sus redactores por no espresar el nombre de algun presupuestivo) adulador de todas las situaciones) disculpa al gobernador, atribuyendo ¡Oh candidez! al juez de primera instancia la iniciativa en cuanto sucede.

Interin el alcalde suspenso Sr. Morant, ha recusado al referido juez, si bien este se ha negado a admitir la recusación y a reformar su providencia, por lo que el primero tiene ya presentado la correspondiente apelación ante la Audiencia del Territorio.

Hay que tener presente que aquí juegan el principal papel los unionistas que quieren asegurar a todo trance el triunfo de un candidato para diputado a Cortes, lo cual no conseguirá sino a fuerza de amañones é ilegalidades. Estaremos a la mira de cuanto ocurra sobre este particular, cuyo final promete ser muy curioso y digno de figurar al lado de los grandes hechos de esa agrupación de desvergonzados políticos que se llama union liberal.

Hemos podido averiguar, que las fincas que el Estado posee en esta provincia son unas ciento cincuenta.

Los informes sobre expedientes de investigación están pendientes de resolución por la Dirección, y otros muchos en tramitación.

Están dadas las órdenes para la tasación de

unas cien fincas, y dentro de unos días se anunciarán siete u ocho para la venta.

Si en esto hubiera demora no seríamos de los últimos en ponerlo en conocimiento del administrador económico de la provincia, para que cumplida y fielmente se llevaran a cabo las disposiciones emanadas de la Dirección general de propiedades y derechos del Estado.

Leemos en *La Correspondencia*:

«La comisión del partido radical que ayer se presentó, como anunciábamos anoche, al señor presidente del Consejo de ministros, se componía de los señores D. Nicolás María Rivero, D. Laureano Figuerola, y D. Servando Ruiz Gómez.

A las cinco de la tarde se presentaron en el ministerio de la Gobernación.

El Sr. Rivero dirigió la palabra al señor presidente del Consejo, haciendo una detallada enumeración de los hechos en que fundan los radicales su actitud respecto de la actual situación; hechos referentes principalmente a la disolución y suspensión de ayuntamientos, disolución de batallones de Voluntarios, eliminación de electores de las listas y falta de cumplimiento de la ley provincial.

Segun la versión de un periódico radical, el Sr. Sagasta a todo contestó satisfactoriamente, ofreciendo estallar con detenimiento los abusos denunciados y corregirlos si aparecían tales, deteniéndose en la disolución de los batallones de voluntarios de Priego é Iznajar para decir «que sin negar que el gobernador hubiera podido obrar con alguna lijereza», no debía atribuirse esa medida a otra cosa que a una disposición del ministerio de la Guerra, que deseaba saber el armamento entregado al ministro de la Gobernación, entre el cual no aparecía el de los referidos batallones. Por esto se mandó recoger para recontarlo; pero que ya se habían dado órdenes a fin de que se organizara de nuevo y se les devuelva el armamento.

El mismo periódico añade que despues de terminada esta conversacion semi-oficial, parece que se entabló otra en cierto modo privada, en la que terciaron los Sres. Ruiz Gomez y Figuerola, hablando de la última crisis, de la conducta del Sr. Sagasta y de la coalición. Respecto a este último punto, el Sr. Sagasta parece manifestó que antes de este acontecimiento veía la posibilidad de normalizar la política, facilitando el gobierno con su tolerancia y hasta su benevolencia con el partido radical un triunfo parlamentario en las Cortes; pero que una vez lanzado el partido radical a la coalición, el gobierno se verá precisado a variar de conducta. Estas últimas líneas revelan perfectamente todo el cinismo y desvergüenza política de que es capaz el hombre traidor a su partido y a la revolución de Setiembre.

Ofertas como la que acabamos de leer solo caben en hombres tan osados como el liberticida Sagasta.

El siguiente suelto es de *La Tertulia de Madrid*.

«Segun parece, le *petit Roi* navega, ó sea el marqués de Dragonetti, ha consultado ayer con dos letrados para ver si puede llevarnos a los tribunales, por lo que digimos en nuestro artículo de ayer, titulado *¿Quién dirige los destinos de España?*

No nos faltaba más sino que el italiano de modestísima fortuna, cuando vino de Florencia, y hoy fastuoso banquero, tratara de hacernos gastar unos reales en papel del sello judicial.

Y despues de todo, ¿qué adelantaría el napolitano con intentar un proceso, cuyo desenlace, por pronto que tuviera lugar, no habria de ver él en España.»

ASOCIACION DE NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO.

La funcion dramática que se verificó en el Teatro principal en la noche del 19 produjo li- quidos reales 3.322 en la forma siguiente:

22 paleos. — 18 papeas. — 165 ba- tas. — 60 asientos de palco con- do y paraiso. — 543 entradas y 45 medias entradas. Total. 5.015 rs

Gastos. Suelto de la compañía. 1.200 Orquesta y otros gastos. 593 Total. 1.790

Menos: cedido por D. Pedro Del- gado del sueldo de la compañía. 100 Líquido a favor de la asociación. 3.322

Este resultado tan satisfactorio es debido al generoso desprendimiento de muchas personas que conocen el bien que hace la asociación, de- biendo ser mencionados especialmente los seño- res D. José Guillen director de la fabrica de Gas, que no ha querido cobrar el valor del alumbramiento,

la señora viuda é hijo de Carratalá que han hecho gratis todas las impresiones, Sres. Propietarios del Teatro, quienes ademas de renunciar sus derechos han abonado el precio de las localidades que ocuparon. D. Pedro Delgado que hizo la cesion que se ve en la cuenta, y a los encargados de la taquilla que retribuyeron toda la retribucion.

La Asociación necesitaba ese auxilio, y con el producto de la rifa anual que en el tiempo de la feria viene realizando desde su instalacion en 1867, espera poder estender mas sus buenas obras.

En la Casa a-ilo se recojen durante el dia los niños de ambos sexos que no pueden seguir a sus padres a los talleres ó donde les lleva el trabajo. Allí son alimentados y atendi los con esmero, recibiendo las mayores enseñanzas en diferentes ramos de estudio y labores, bajo la direccion de una profesora ventajosamente do- tada de los conocimientos necesarios al efecto, ayudada para el servicio interior por tres sir- vientes. Se admiten niños de la más tierra- edad, y en el establecimiento hay camas y cu- nas para ellos. En los últimos dias el número de acogidos ha llegado a 108.

El otro objeto que impulsa a la asociación, es la lactancia de niñas a quienes no pueden faci- litarla sus propias madres. Actualmente se pro- porciona este beneficio a veinte y un niños, pe- ro en otras épocas el número ha sido mucho mayor. Convendria que fuese visitado el asilo por muchas personas que tal vez no lo conocen ó no se han formado idea de él, porque de seguro se aumentaria el número de los suscritores y serian más numerosos los regalos para la rifa, pudiendo entonces la asociación ampliar el es- tablecimiento y emplear a un profesor que se dedicase a los niños, dejando a la profesora en- cargada sólo de las niñas.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

Madrid 25 de Febrero de 1872

En vano hablar hoy de otra cosa, que de la gravísima resolución que últimamente ha tomado el partido radical. Nadie se ocupa de otro asunto, y todos se aprestan para presenciar una de esas luchas que, legales y pacíficas, al principio, de- ciden a la postre de la suerte de los pueblos.

Los que presenciaron la reunion celebrada por los radicales en la *Tertulia progresista*, cuentan que se retrataba en todos los semblan- tes la más solemne y austera gravedad, propia de la extrema resolución que se tomaba. Con- movido y casi tembloroso empezó a hablar el Sr. Ruiz Zorrilla; y sin embargo, a los pocos instantes, conforme iba recordando los agravios que en todas épocas ha recibido el partido pro- gresista, y el desden con que se ha respondido a sus protestas de patriotismo, su voz recobra- ba entereza, su pensamiento se fortalecía, sus escrúpulos se disipaban, y el jefe del partido go- bernante desaparecía para dar lugar al agitador y las muchedumbres y al Tribuno. Cuando acabó su discurso, con un final, por cierto, pre- ñado de tempestades y peligros, recibió dos tarjetas de dos personas que solicitaban hablarle. Leyólas con atencion, reflexionó un momen- to, y volviéndose al portero ó criado que las ha- bía entregado, le dijo estas palabras. — Digales usted que es tarde. — Esta respuesta pronun- ciada en alta voz, fué oída de casi todos; y mientras los más avisados ó curiosos, trataban de averiguar el nombre escrito en cada una de las tarjetas, el brigadier Búrquez, y un señor Ronchi, antiguo comisionista para la venta de libros, y hoy personaje palaciego, bajaban, tristes y silenciosos las escaleras de la casa que ocupa la *Tertulia progresista*, a llevar a otra parte a otras personas esas dos palabras: *es tarde* que con tan fatídica monotonía se repiten constantemente en la catástrofe de todas las mo- narquías.

El Sr. Ruiz Zorrilla anunció ya en su discursó que la Junta directiva del partido radical se habia decidido por la lucha en las próximas elecciones, y por la coalición con todos los partidos adversarios al gobierno; pero manifestó que sometía esta grave resolución al parecer de todos, no solamente para que públicamente se discutiera, sino que tambien para que se molificara si los representantes del partido la creían imprudente ó innecesaria.

Un silencio general y profundo fué la contesta- ción a estas graves palabras pronunciadas en tono solemne: cada cual procuró reconcentrar- se en su pensamiento para buscar en él, y no en la ajena opinión, el fallo supremo en esta causa, y cuando, por lo visto, se hubo encontrado, un aplauso general y un hurra de entusiasmo, die- ron a entender que el acuerdo de la Junta era aceptado, y que, desde aquel mismo instante, quedaba aceptado tambien el combate.

El Sr. Moret, sin embargo, se levantó de su

asiento, y pidió tímidamente la palabra. ¡Qué soberbia ocasion para un hombre de valor ci- vico y de talento! Pero el Sr. Moret y Pren- dergast que puede tener este último, carece completamente del primero. Todos adivinaron en él, por sus antecedentes, por su semblante, y por la misma vaguedad de sus palabras, que no era partidario de la aliecion electoral que se acababa de decretar, y menos aun de la nueva tendencia que esta grave resolución señalaba al partido radical, pero el Sr. Moret, desconoce por lo visto, lo simpático y generoso que es mar- char contra la opinion general, cuando se des- cansa en una conciencia limpia y pura, y no tu- vo el valor necesario ni para emitir sus opinio- nes, sobre el asunto, ni para oponerse a los nuevos derrotados que en el porve- nir se vislumbran. Cortes en palacio, y de- mocrático progresista en la Tertulia. El Sr. Mo- ret quiere en ambas partes estar bien con los unos y con los otros, desconociendo que llegan momentos supremos, — y esto es uno de ellos — en que es necesario decidirse y obrar, no segu- ramente por motivos interesados de favor en la corte, ó de vana popularidad en el partido, sino por lo que se abrigue ó se piense en lo más pro- fundo y sereno de la conciencia.

Lo que no hizo el Sr. Moret, lo hizo gallarda y noblemente otro jóven, el Sr. Labra, honra de Asturias que lo ha elegido, honra tambien por su inteligencia y por el temple de su alma, de esta hermosa juventud de nuestra patria. Pe- ro estaba resuelta la coalicion; y decidido en el ánimo de todos el porvenir, y la voz del Sr. La- bra, escuchada con el profundo respeto que me- recia, solo sirvió para demostrar que ha dis- aparecido de la escena política de nuestro país el antiguo partido monárquico progresista, y ha nacido el elemento conservador de la futura re- pública.

Tal fué la reunion celebrada en la Tertulia progresista. Desconozco el efecto que haya cau- sado en elevadas regiones; pero me consta, por pruebas inequívocas, el pánico que ha introdu- cido en el Gobierno y hasta en las falanges de esa union liberal por lo comun tan descreída y tan frivola. La coalicion electoral entre todas las oposiciones será un hecho; esto precipitará naturalmente los acontecimientos, y si la prác- tica corresponde a la idea, y la realidad a los deseos, bien podrá acontecer que lo que se espera sean unas Cortes ordinarias, sean con el tiempo, una verdadera Convencion.

JOSE FERNANDO GONZALEZ.

GACETILLAS.

Teatro principal. — Anteayer se puso en escena *La huérfana de Bruselas* tan conocida de este público, y de la que se guardan tan gra- tos recuerdos.

No hay para que decir que la Srta. Castro es- tuvo como siempre, en su centro.

El Sr. Hernandez, es un inteligente actor có- mico y sabe sacar partido de los papeles que de- sempeña.

La Sra. Moral y el Sr. Peris, ejecutaron tam- bien los suyos perfectamente.

El Sr. Dalgado que representaba a Walter desempeñó algunas escenas con la maestría que él sabe, pero, en otras, podía haberse eleva- do más.

El Sr. Montijano estuvo regular en el Abate, y en cuanto al Sr. Mela, le recomendamos un poco más de estudio.

La pieza *El mundo en un armario*, fué gene- ralmente bien ejecutada, distinguiéndose el se- ñor Hernandez y Mela y la señorita Moral.

Esta noche se repitió el bonito proverbio *El miedo guarda la viña*, que esperamos será fa- vorcido por numerosa concurrencia.

Teatro-Gafé. — El sábado se puso en escena la bonita comedia del Sr. Egular, titulada *Los Soldados de Plomo*, la cual, fué bien interpre- tada por los actores que en ella tomaron parte, haciéndose aplaudir diferentes veces, por la na- turaleza que dijeron sus papeles, la Srta. doña Rafaela Valiente y doña Nieves Almiñana. El domingo se re- presentó *La Mendiga*, siendo eje- cutada medianamente; adoleciendo de falta de ensayos, excepto la Srta. Almiñana, que perfec- tamente interpretó el papel de esposa y madre, siendo llamada al final de la obra al palco escé- nico.

El baile cada noche agrada más.

Desgracia. — En una de las habitaciones de la casa de huéspedes de *La Marina*, fué encon- trado ayer tarde el cadáver de uno de los huéspedes, de edad un tanto avanzada, y el cual, se- gun se nos ha dicho, se retiró algo indispueta en la noche anterior, con los síntomas de un ataque de apoplejía.

Se supone que la muerte ha sido repentina.

Otra desgracia. — Anoche, cuando D. Mi- guel Peyran, conocido por el americano, con- cluía de retirar al interior de su tienda los ob- jetos que se ponia en la fachada, fué acometido de un accidente que le dejó sin vida.

En la noche anterior falleció una mujer tam- bien repentinamente.

En la noche anterior falleció también una mujer repentinamente.

La Ilustración Española y Americana.—Se ha repartido el núm. VIII de La Ilustración Española y Americana, correspondiente al 24 del mes actual, que contiene los artículos y grabados siguientes:

Texto.—Revista general, por don E. Martínez de Velasco.—Recuerdos de la emigración: los primeros días del año 1867 en París, por don Emilio Castelar.—El padre Jacinto y el abate Michau, por X.—Varadero de Barcelona.—Crítica literaria: el nuevo libro acerca de don Juan Ruiz de Alarcón; carta a su autor, don Luis Fernández-Guerra y Orbe, por don Adolfo de Castro.—El globo de M. Dupuy de Lôme.—El espíritu del siglo, novela (continuación), por don Ramon de Navarrete.—Sudosis de Valtolid.—San Nicolás de Bari, cuadro de Jordán.—Apuntes sobre el arte, por don J. Cables.—Los príncipes de Gales y sus hijos.—La Guerra, poeta, por don Jacinto Labaila.—La suscripción nacional en Francia.—Los nuevos impuestos.—Recuerdos de Filipinas (conclusión), por don A. de Villaralbo.

Grabados.—Retrato del padre Jacinto.—París: el globo de M. Dupuy de Lôme.—Valladolid: colisión en el Campo Grande, entre los estudiantes y los cadetes.—El varadero de Barcelona.—Inglaterra: los príncipes de Gales y sus hijos.—Bellas artes: San Nicolás de Bari, cuadro de Jordán, de la Galería de don F. Brabó, de Buenos Aires.—París: el pueblo leyendo y comentando los edictos sobre los nuevos impuestos.—Cuestación por las artistas del teatro Francés, para la obra nacional.—Tipos filipinos: indios elegantes.—Ajedrez.

Hemos recibido la importante Revista decenal El Correo de España, que se publica en Madrid bajo la dirección de D. Rafael M. de Labra, cuyo contenido es el siguiente:

Sumario.—I. Advertencia.—II. Crónica política, por M.—III. La integridad nacional, por Manuel Corchado.—IV. El retraimiento, por A. Castro y Blanc.—V. Los sucesos de Cavite, por M. R.—VI. La ciencia del alma; estudios psicológicos; lecciones explicadas en la escuela de institutrices de Madrid, por Francisco Guñer.—VII. Sobre un manifiesto, por XXX.—VIII. Los amores de una estufa, por J. García del Real.—IX. Sueltos: un incidente importante: la prensa conservadora de Madrid y las elecciones de Puerto Rico: lo que todavía son unas elecciones: el Sr. Jimeno Agius y los cosecheros de Filipinas.—X. Variedades: máximas, ideas, opiniones: el presupuesto de ingresos de Inglaterra: las pérdidas materiales y directas de las guerras contemporáneas: la instrucción elemental en España; productos de los ferro-carriles españoles: la instrucción de Chile.—XI. Anuncios.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL MUNICIPIO.

Hermano Zarándona: a grandes contratiempos, mucha calma, mas prudencia, y mayor moderación.

Para combatir una idea falsa e hipocrita, como calificais a la gran doctrina espiritista, no se necesita mucho, pues toda idea falsa, por su propio peso se derrumba. Analicemos los hechos de ambas doctrinas.

Los espiritistas ejercen todos sus actos con fe en Dios; sus creencias y esperanzas en él, son grandes, como grande y santa es la doctrina que profesan, pues grande y santo es todo lo que emana de nuestro amabilísimo Padre; poseidos de un ferviente amor para con sus hermanos, desean la felicidad eterna para todos ellos; su amor y su fe es tan desinteresada que jamás exigen retribución ninguna para propagar esta gran enseñanza a nuestro hermano Za-

rándona, podrá probar que los descendientes de Pedro, ejercen la evangélica caridad y la santa doctrina en ejemplo y abnegación, como su divino maestro? Si Jesús dijo a sus discípulos: para seguirme no habeis de llevar un óbolo en vuestras fajas, ni mas traje que una simple túnica, ¿qué esas aspiraciones de poseer y atesorar riquezas? Jesucristo, con que recursos contaba cuando estaba en el mundo? ¿De qué se mantenía? ¿Había algun gobierno que sufragase sus gastos? No: su inmenso amor a sus semejantes, hacia que se ocupara mas de las agenas necesidades que de las suyas propias, y pedía limosna para socorrer a sus hermanos a quienes la repartía, quedándose una diminuta parte para atender a su alimento; vosotros que os llamais sus discípulos, que os asumis el título de apóstoles evangélicos y que os creais los únicos autorizados para interpretar las santas máximas de su doctrina, ¿qué habeis hecho de aquella abnegación, aquel amor, aquel cariño, con que amó a sus hermanos, a la humanidad entera?

En vuestro escrito de diez días que nos tra, preguntabais quien era Jesucristo para los espiritistas, y deciais que si no le reconociamos por verdadero Dios, venturamos a impugnar la religión cristiana en vez de apoyarla y favorecerla, añadiendo como gran argumento la parábola de Jesucristo que dijo a sus apóstoles a quien no oyer a la Iglesia, tenedlo por Gentil ó publicano. No negamos el texto sagrado, pero no podemos admitir ni admitimos, que la Iglesia ayude en vuestro escrito, sea la que vosotros habeis fomentado a vuestro gusto con manoseo de la verdadera Iglesia del divino Redentor. ¿Cómo compararla a esta? ¿Imposible! Suplicamos a nuestro hermano Zarándona, que nos ilustre, que recapacite, que estudie aquella Iglesia; y verá el velo con que vosotros la habeis encubierto. ¿Que los espiritistas destruyamos la religión y su Iglesia, ¿es eso verdad? en manuscrito; vosotros que os llamais discípulos de Jesús, habeis acado que este, es Dios? No sabeis que Jesús es un espíritu de verdad, que Dios nuestro Señor mandó a este mundo con la sagrada misión de enseñar su divina doctrina para inculcar a la humanidad tan bellas máximas, separándola del error en que se hallaba sumida? Los doce apóstoles ó discípulos que le ayudaron en su misión propagadora, ¿cómo la hicieron? Con la mansedumbre, el amor, el cariño, la caridad; a ejemplo de su divino Maestro. ¿Vosotros, como la defendeis? la defendeis y practicais como sus apóstoles? No: Jesús fué, todo amor, todo cariño, todo caridad; vosotros ¿qué ejemplo dais de tan divina doctrina? Por su práctica, ¿queréis dos recompensas; el fuero en esta vida y el premio de la bienaventuranza en la eterna; os domina el interés, porque nada haceis en beneficio del prójimo, si vuestros trabajos no son con largueza recompensados. Si tal haceis ¿por qué os poneis en boca y en todos vuestros actos, como símbolo de Santidad, la palabra de Dios? Tal práctica, es agradable a su divina Majestad? ¿no veis que le ofendéis a escuchar vuestros actos con el nombre del Dios de caridad, bondad y justicia? ¿Quién sois vosotros para imponer a la humanidad que siga una senda que su conciencia rechaza? ¿Quién sois, que autoridad tenéis, para contar el libre albedrío de los demás, siendo así que Dios no quiere nada a la fuerza y si por la voluntad del individuo? Si no se resintieran vuestras miras particulares, como habeis de combatir una doctrina que basada en la caridad, en la justicia y amor a nuestros semejantes, tiende al mejoramiento de estos? Si deteniéramos a pensarais, de si q

el rubor aomaria a vuestras mejillas, supuesto que comprenderiais que hombres sin ciencia, sin estudio, sin mas conocimientos que los que Dios les legó al nacer, con pocas palabras y quizás con una sola, os pondria en el caso de no saber las que con ar. Vosotros que os llamais ministros del Señor, que enseñais sus mandamientos y que afirmais que el primero es amar a Dios sobre todas las cosas ¿por qué no le amais vosotros, observando fielmente este precepto? Si amarais a este Supremo Sér, no amarais a todos sus hijos para complacer a tan bueno Padre? Si Jesús nos enseñó tan santa idea, porque no le seguís imitándole, en vez de atacar y descargar vuestras iras contra ellos, hasta el extremo de llamar a vuestros hermanos, hipócritas y fanáticos? ¿Es esta la humildad de que nos dio ejemplo Jesucristo; aquel amoroso Padre, esencia de mansedumbre y abnegación? ¿Por qué no le imitais? ¿Cuán poco seguís sus preceptos divinos! ¿No veis, hombres ciegos, que a vuestras rancias doctrinas, les prece le una cosa grande, sublime, rechazada solamente por vuestra obstinación? ¿No veis brotar la luz liviana y suave que Dios nos envia para la regeneración de la humanidad? La doctrina Espiritista que tanto os asombra, me tanto teméis porque con ella tiene cada ser, su maestro espiritual que le guía por el camino del bien, amándonos todos con cariño sin igual; es la única, la verdadera, la regeneradora del Universo.

Solo me resta analizar vuestro ejemplo en cumplimiento del décimo mandamiento no codiciar los bienes agenos. ¿Cumplís este precepto impuesto por el mártir del Gólgota? Si, lo cumplís, por vuestros actos ¿puedis acreditaros... Vuestro hermano, ¿quién es la que Jesucristo es entregó: la que practicais, está manecillada.

Hermano de Jesucristo: abrid los ojos a la luz y resplandeza en tí la verdadera doctrina del Gracificado: sé fiel intérprete de la voluntad divina y que tu ministe io alumbre entre las tinieblas en que se precipitaba la humanidad, que jadeante con los desengaños del ejemplo mundanal, ha venido a encontrar y comprender en la doctrina espiritista, los verdaderos arcanos que Dios va descubriendo con su bondad é infinita misericordia a sus hijos. Si, con esta santa doctrina, que cual otro Moises conduce a la tierra de promision a la pobre humanidad, hasta ahora estacionada en su progreso moral.

Yo te perlo no, hermano Zarándona, y todos mis hermanos te perdonan tambien los ultrajes que no esperáramos recibir de tí, y que Dios te ilumine a tí, y a toda la humanidad, para que pueda en breve, llegar al fin en su peregrinación, a la eterna gloria.

SECCION LOCAL.

ALCALDIA POPULAR DE ALICANTE. Hace saber: que estando practicando la Contaduría una escrupulosa liquidación de todas las deudas contraídas por el Ayuntamiento, se anuncia al público para que las personas que por cualquier concepto posean créditos contra la Municipalidad, presenten dentro del plazo de 30 días los documentos que justifiquen los espresados créditos para su oportuna comprobación con los antecedentes que obran en la referida Contaduría.

A los que dejen de exhibir dentro del plazo señalado, que comenzará a contarse desde esta

fecha los justificantes que se reclaman, les pararán los perjuicios que haya lugar.

Alicante 26 de Febrero de 1872.—Francisco García Lopez.

CANAL DE ALICANTE.

El día 3 del mes próximo entrante, primer domingo del mismo, a las diez de su mañana celebrará esta Sociedad su primera Junta general ordinaria del año, conformé lo previene el Art. 14 de sus Estatutos. La Comisión organizadora dará en ella cuenta de su cometido y se procederá a la elección de la Junta directiva, que deberá componerse del Presidente, Vicepresidente, Secretario, Contador, Tesorero y cuatro vocales que puedan sustituir en los casos de enfermedad ó ausencia a los que preceden.

El acto tendrá lugar en el salón del Instituto de esta capital.

El Secretario, José Maria Celdrán.

TRENES.

Table with columns SALIDAS and LLEGADAS. Rows include Madrid y Valencia, Madrid y Valencia, and Madrid y Valencia.

CORREOS.

Table with columns SALIDAS and ENTRADAS. Rows include Murcia, Jijona, La Marina, and Madrid y Valencia.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy bajo la dirección de don Pedro Delgado.

La comedia en tres actos, El miedo guarda la viña.—Baile.—Y una bonita pieza.

Entrada general, 3 reales.—A las 7 y media.

TEATRO-CAFÉ.

Funcion para hoy.

La comedia en un acto Un ente Singular.—La pieza en un acto La casa de campo.—El baile La Estrella de Andalucía.—La pieza en un acto Moruja.

Entrada general, 1 real.—A las 7 y media.

ULTIMA HORA

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular del MUNICIPIO.

Madrid 26.

Noticias del Vaticano desmienten la reunión del concilio.

Se reproducen los rumores de la muerte de Céspedes.

Bolsa: c. 27.35.

ALICANTE:

IMPRESA DE RAFAEL JORDÁ.

Plaza del Progreso, 6.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns for ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio en reales vellón, OBSERVACIONES, and DINERO. It lists various goods like flour, oil, and sugar with their current prices.

Alicante 20 de Febrero de 1872.

